

## El TEPJF está abierto a la observación electoral: Soto

Ante representantes del cuerpo diplomático acreditado en México, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, dijo que es un órgano abierto a la observación electoral tanto por la sociedad como por todos los actores políticos involucrados a través de sus sentencias.

Como expresión de la división que prevalece en el Tribunal Electoral, Soto sólo estuvo acompañada del magistrado Felipe de la Mata. Señaló que se tienen acreditados 96 visitantes extranjeros, de los cuales 52 participarán en el programa informativo especializado de justicia electoral.

De la Mata recordó que la integración de este órgano está incompleta, a pesar de lo cual "está más fuerte".

Conformada actualmente con cinco de siete magistrados que debe contar la Sala Superior —ante la falta de nombramientos del Senado—, De la Mata consideró que esto no debilita a la justicia electoral.

Sostuvo que el máximo órgano jurisdiccional está más fuerte por dos razones: lo más importante es que el TEPJF puede seguir trabajando pese a estar incompleto y porque "ya demostramos con nuestras sentencias que somos radicalmente independientes del gobierno".

Con este tribunal, añadió, puede ganar el partido en el gobierno o puede ganar la oposición, como demuestran las estadísticas electorales.

De la Redacción

